



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



A) Notas de Desglose.

I. Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo.

Efectivo y Equivalentes.

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal, la cuenta de **Efectivo** presenta un incremento de \$ 109,872.49 (ciento nueve pesos ochocientos setenta y dos pesos 49/100 m.n.) con respecto al mes inmediato anterior y el saldo que presenta esta cuenta es por un importe de \$818,672.69 (ochocientos diez y ocho mil seiscientos setenta y dos pesos 69/100 m.n.), esta integrado principalmente por impuestos recaudados en los últimos tres días del mes, los cuales se depositan en las cuentas bancarias los primeros días de agosto; **Bancos/Tesorería**, a la cierre de este mes, este concepto muestra un monto de \$ 59'294,537.97 (cincuenta y nueve millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos 97/100 m.n), recursos integrados principalmente por conceptos etiquetados para la elaboración de diferentes obras y acciones.

**Inversiones Financieras a Corto Plazo**, en el presente ejercicio fiscal, se realizó un convenio con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas, para retener un porcentaje mensual de las participaciones que corresponden al Municipio de San Mateo Atenco, con el objeto de formar el Fondo de Ahorro Municipal, en el mes de agosto dicho fondo se incrementó por la cantidad de \$ 1'168,379.03 (un millón ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 03/100 M.N.).

Las **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, reflejan el pago realizado al ISSEMYM correspondiente al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios Públicos Municipales de Agua y Saneamiento de San Mateo Atenco por sus siglas OPDAPAS, el cual fue realizado vía descuento de participaciones por un monto de \$126,929.60; adicionalmente la cuenta **Prestamos Otorgados a Corto Plazo** incluye el subsidio al empleo del Impuesto sobre la Renta y los ingresos aplicados y pendientes de aplicar reportados por el ISSEMYM al 30 de septiembre de 2018; en este periodo la cuenta **Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** presenta una disminución por 1'060,908.73 (un millón sesenta mil novecientos ocho pesos 73/100 m. n.) principalmente por la amortización de los anticipos otorgados a Grupo Constructor COAMSA S A DE C V, EPG Construcciones y Mantenimiento S A DE C V, entre otros contratistas; finalmente la cuenta **Construcciones en proceso en Bienes del Dominio Público**, presenta una incremento en saldo por \$7'871,693.70 (siete millones ochocientos setenta y un mil seiscientos noventa y tres pesos 70/100 m.n.) por el registro del avance de diversas obras realizadas con recursos FISM 2018, SEDATU-HABITAT 2018,FEFOM 2018 entre otros.

En relación a los **Bienes Muebles** municipales, la cuenta denominada **Mobiliario y equipo de oficina** se incrementó por 156,054.88 (ciento cincuenta y seis mil cincuenta y cuatro pesos 88/100 m.n.) por la adquisición de mobiliario para oficinas de Presidencia; y **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio** presenta un incremento de \$7,424.00 por la adquisición de un tanque de oxígeno para el uso en ambulancia del Departamento de Protección Civil.

**Inversiones Financieras**

NO APLICA

**Estimaciones y Deterioros**

Se realizó el registro de la depreciación de los bienes muebles por el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2018 por un importe de \$ 621,727.51 ( seiscientos veintiún mil setecientos veinte y siete pesos 51/100 m.n.), y depreciación mensual de los bienes Inmuebles por un monto de \$ 1, 485.97 (mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 97/100 m.n.), bienes que se encuentran bajo el control administrativo de la Dirección de Administración, apoyándose en el sistema denominado CREG PATRIMONIAL, aplicándose las tasas establecidas para cada concepto.

**Otros Activos**

Sin Movimientos.



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



A) Notas de Desglose.

**Pasivo**

El **Pasivo Circulante** disminuyó en \$ 1'695,844.26 pesos, incrementándose principalmente por los **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo** por 701,594.48 por el registro de finiquitos laborales y **Proveedores por pagar a Corto Plazo** por \$ 216,601.87; disminuyendo en la cuenta **Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo** por un monto de \$2'744,017.85 (dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil diez y siete pesos 85/100 m. n.).

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión.**

Refleja los ingresos propios del Ayuntamiento durante el periodo: **Impuestos** \$ 2'432,377.00, **Derechos** \$ 806,272.00, y **Aprovechamientos** por \$ 3'564,362.69; en conjunto se obtuvieron un total de **Ingresos de Gestión** de \$ 6'803,013.69; de **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** se obtuvieron \$25'517,860.16, principalmente de aportaciones federales; por concepto de **Ingresos Financieros** se obtuvo \$ 21,255.66 pesos.

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los **Gastos de Funcionamiento** ascendieron a \$ 13'916,657.79 pesos, los cuales se integran de la siguiente manera: **Servicios Personales** por \$ 10'450,326.22 pesos, **Materiales y Suministros** \$ 986,059.58 y **Servicios Generales** \$ 2'480,271.99, con respecto a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, se realizó una erogación de \$ 1,278,452.35, integrada principalmente por el subsidio por carga fiscal que el Municipio otorga a la población en general, subsidio al Organismo Descentralizado DIF y cooperaciones y ayudas a la población; **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**, en este capítulo se refleja principalmente el registro de la depreciación mensual de los bienes muebles e inmuebles del Municipio y la inversión publica no capitalizable.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El saldo neto de la Hacienda Pública 2018, se modificó por el incremento en el resultado del ejercicio del periodo por concepto de ingreso y gasto por un monto de \$15'731,973.28 (quince millones setecientos treinta y un mil novecientos setenta y tres pesos 28/100 m.n.).

(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO 2018
EFFECTIVO EN BANCOS-TESORERÍA	59'294,537.97	52,990,124.85

Se obtuvo un incremento en bancos por \$ 6,304,413.12 (seis millones trescientos cuatro mil cuatrocientos trece pesos 12/100 m.n.), informando que el saldo bancario, se encuentra integrado principalmente por recursos etiquetados, destinados y comprometidos para el pago de obras y/o acciones.

  
L. A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL





MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.



B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores NO APLICA

Emisión de obligaciones NO APLICA

Avales y Garantías NO APLICA

Juicios NO APLICA

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO APLICA

Bienes en concesión y en comodato NO APLICA

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

La Ley de Ingresos autorizada para el ejercicio fiscal 2018 es de: \$ 291'266,526.03 (Doscientos noventa y un millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veintiseis pesos 03/100 M.N.) el cual fué aprobado en la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 23 de Febrero del 2018, siendo aprobada por unanimidad de votos, integrada por Ingresos de Gestión \$ 64'251,809.57; Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 226,509,991.33; y Otros Ingresos y Beneficios Varios por \$ 504,725.13.

Cuentas de Egresos

El Presupuesto de Egresos aprobado por unanimidad de votos en la Séptima Sesión ordinaria de Cabildo de fecha 23 de febrero del 2018 para el ejercicio 2018, es por un monto de \$291'266,526.03 (Doscientos noventa y un millones doscientos sesenta y seis mil quinientos veintiseis pesos 03/100 M.N.), y está integrado de la siguiente manera:  
Gastos de Funcionamiento \$ 192'996,830.93; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por \$ 26'550,000.00; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$ 10'021,279.27; Inversión Pública y Deuda Publica por \$ 61'698,415.83.

  
L.A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL



2016 - 2018



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018



C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción.

Atenco o Atengo es un fonema del náhuatl. Significa "en la orilla del agua", de atl: "agua"; tentli: "borde u orilla" y co: "en".  
Atengo es un nombre común a muchos lugares. Del apóstol Mateo, Atenco toma su nombre cristiano: San Mateo Atenco.  
Es uno de los 125 Municipios del Estado de México, se localiza en el área central del Estado de México y en la zona metropolitana de la ciudad de Toluca; el Municipio tiene una superficie de 12.58 kilómetros cuadrados; la cabecera municipal alcanza 2,570 metros sobre el nivel del mar.  
Sus principales actividades económicas son:  
**Agricultura:** La superficie agrícola del municipio no es representativa, ocupa al 2.1 % de la población total; predominando la agricultura de temporal; del total de la superficie, se dedica aproximadamente el 80 % a la producción del maíz; 10 % del cultivo de haba, 5 % al del frijol, 3 % a hortalizas y un 20 % a la avena forrajera y otros.  
**Ganadería:** La cría de ganado en el municipio decrece considerablemente; el número de cabezas se ha reducido por la desecación de la laguna, la cual proporciona forraje todo el año; otro factor importante es el aumento demográfico que impide que haya establos y zahúrdas en las zonas urbanas, como antaño.  
**Industria:** La industria en el municipio es la actividad económica que capta al mayor número de personas, además de la venta de calzado, elaborado a mano por los artesanos del municipio. De acuerdo con el anuario estadístico del Estado de México de 1996, existe un personal ocupado promedio de 4,546 habitantes; de los cuales el 44.54 % se emplean en la industria que se refiere al de los productos alimenticios, bebidas y tabaco; el 38.99 % a las textiles, prendas de vestir e industria del cuero (principalmente a la industria del calzado); mientras que la de menor importancia es la de sustancias químicas, productos derivados del petróleo y del carbón con 1.05 %.

Panorama Económico.

En este rubro el Municipio opera con responsabilidad ,mediante la contención al gasto y mejora en los ingresos propios, originando una aceleración en la realización de obras y acciones de beneficio de la población del Municipio, no obstante el entorno económico no favorece al Municipio de San Mateo Atenco, por la situación económica a nivel nacional, repercutiendo en las participaciones otorgadas en el Municipio.

Autorización e Historia.

San Mateo cuenta con dos sitios arqueológicos, cuya localización se encuentra en la ribera en plena laguna, razón por la cual el medio acuático desde tiempos antiguos fue de gran trascendencia para el desarrollo. El otro sitio es denominado localmente como El Espíritu Santo, abarcó el recorrido de una porción de Alto Lerma. Con base en la investigación (1979,1988) se reportaron tiestos y figurillas del formativo procedentes de las colecciones particulares de los lugareños y de uno de los pozos (...) los restos de la fauna pleistocénica, los artefactos líticos y la infinidad de materiales arqueológicos (...), además de la ubicación junto al agua que tuvo el municipio, en medio de la zona, dentro del área óptima de esta y sobre la ribera más amplia, hacen pensar que San Mateo fue un lugar sumamente propicio para el asentamiento de los primeros habitantes del Alto Lerma.

El área de San Mateo Atenco tuvo su auge durante el periodo Clásico (250-900 d.C.); formaba parte del valle de Toluca, poblado en su mayoría por matlatzincas, otomíes y mazahuas.  
La historia tolteca-chichimeca, al nombrar los veinte pueblos que formaban "las manos y pies" del señorío tolteca, cita a Chihnahuateca, nombre que se le daba al río Lerma y que posiblemente alude a toda la zona de Toluca.  
La dependencia de Tula quedó rota con el colapso político de ese centro, pero las relaciones familiares salvaguardaron la cultura tolteca.  
El valle matlatzincino aparecía ante los ojos de tenochcas como un inmenso granero regado por el río Chignahuatenco, hoy Lerma, cuyas aguas daban una fertilidad extraordinaria. La proximidad con los michuaques enemigos occidentales de los tenochca, fue otro motivo que empujó a la triple alianza a lanzarse contra los matlatzincas y sus alrededores.  
La cuenta de los años marcaba 12 tochtli-1476- cuando Axayácatl, decidió conquistar a los matlatzincas, convocó a los reyes aliados de Texcoco y Tlacopan -Nezahualpilli y Chimalpopoca-, con ayuda de los demás pueblos del valle subió las montañas que separaban el valle de México del de Toluca para Ixtapaltitlán, donde se le juntaron las fuerzas de Chimaltecutli.  
Fue en la zona sur del valle de Toluca... concretamente en Atenco (San Mateo), donde el conquistador extremeño (Hernán Cortés) puso su primer estancia, "según se dice", de la Nueva España (Gerhard, 1972-1976). Hechos que denotan la peculiaridad de la zona por la base lacustre del desarrollo ganadero. El primer contacto con los hispanos habíase producido en 1519, efectuándose dos años después el sojuzgamiento local, por Gonzalo de Sandoval Andrés de Tapia y Martín Dorantes.

Organización y Objeto Social

Su objeto de carácter no lucrativo consiste fundamentalmente en dar beneficios de tipo social para los habitantes del municipio a través de servicios y programas de apoyo y sobre todo a la gente de escasos recursos, creando infraestructura social, apoyo al sector agrícola y ganadero, así como al apoyo de la industria del calzado.



MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, 041.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018



C) Notas de Gestión Administrativa

**Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros presentados han sido elaborados en base a la normatividad vigente emitida por la CONAC como es la Ley General de Contabilidad Gubernamental, bajo los postulados de información suficiente y muestran las operaciones mas relevantes del periodo.

**Políticas de Contabilidad Significativas.**

Los registro contables se realizan en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

**Reporte Analítico del Activo**

Las variaciones se pueden observar en los diferentes rubros del activo que se encuentran en la notas de Desglose del Estado Financiero.

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos**

Sin movimientos

**Reporte de la Recaudación.**

Ingresos de Gestión \$ 6'803,013.69 pesos; este ingreso incluye el registro de Impuestos, Derechos y Aprovechamientos de Tipo Corriente.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$ 25,517,860.16 pesos; este ingreso corresponde al registro de las Participaciones de los Fondos y diversos programas Federales y Estatales.

Otros ingresos y beneficios varios \$ 21,255.66 pesos, este rubro incluye los intereses generados en las cuentas bancarias.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

El municipio no cuenta con créditos contratados con Instituciones Financieras Públicas o Privadas.

**Calificaciones Otorgadas.**

El municipio no se sometió a ningún proceso de calificación oficial, toda vez que no se requirió dicha calificación para ningún tipo de crédito.

**Proceso de Mejora.**

Sin movimientos

**Información por Segmentos**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre.**

Sin movimientos

**Partes Relacionadas**

Se tiene como partes relacionadas al DIF Municipal, Organismo de Agua Potable (OPDAPAS) ya al Instituto Municipal del Deporte, y no ejercen influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Municipio.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
L.A. VALERIA G. HIDALGO ESCUTIA  
TESORERA MUNICIPAL

